MUNICIPALIDAD DE JUAN DE MENA
UOC – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Av. San Rafael Esq. Las Residentas – Teléfono (021) 1280162 P.
mail: municipalidadjuandemena@gmail.com Juan de Mena – Paraguay

ACTA DE RECEPCION DE SOBRES

SOBRES ALMUERZO ESCOLAR ESCUELA NUEVA ESPERANZA.

En la ciudad de Juan de Mena, Departamento de Cordillera, a los 27 días del mes de mayo del año dos mil diez y nueve, siendo las 8:00 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Juan de Mena, sito en Av. San Rafael Esq. Las Residentas, se realiza EL ACTO DE RECEPCION de sobres ofertas por parte de los oferentes invitados a postular ofertas para la contratación y quienes pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones para el llamado a Contratación Directa **SOBRES ALMUERZO ESCOLAR ESCUELA NUEVA ESPERANZA.**, cuyos detalles forman parte del expediente de llamado a Contratación Directa autorizado por Resolución MUNICIPAL N° 34/2019 de fecha 16 de mayo de 2.019, y publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Juan de Mena a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), según Expediente llamado N° 312401 de fecha 16 de mayo del dos mil diez y nueve - **ID PORTAL N° 364539** - -

Se menciona que la **Ley 3439/2007 que Modifica la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) en su Art. 20 2do Párrafo reza** .. *Las Bases o Pliegos de Requisitos que emita la Convocante para las Licitaciones públicas, se pondrán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), a partir de que se publique la convocatoria o llamado a la Licitación Pública y hasta el acto de presentación y apertura de ofertas."* ----------

Se deja constancia de haber recibido sobres ofertas de la siguiente empresa, misma se detalla a continuación conforme a la orden de mesa de entrada. ----------

1 **DISTRIBUIDORA DIANITA DE MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ** Mesa de Entrada Central N° 35, recepcionado en fecha 27 de mayo de 2019, siendo 07:20

Se menciona que no se realizó la apertura de sobre por no contar con la cantidad de ofertas exigidas en el art. 34 inc. c. de la ley 2051/03, se solicitara una prorroga conforme a la resolución DNCP N° 805/09. ----------

Se da por terminado el acto siendo la hora mencionada más arriba. ----------